

El 2 de julio o la resurrección de las ideologías. Una reflexión desde la perspectiva de los partidos

Jorge A. Narro Monroy

(...) en la elección de 2006: la ideología contará. Nunca antes se había dado una confrontación tan clara entre la izquierda y la derecha...¹

Quien quiera que tú seas y con tus dos credenciales: de mejicana y católica, no te queda otra opción que dar tu voto a un partido “**de derecha**”, no de izquierda².

Pobre México, ¡tan lejos de la democracia y tan cerca del fascismo!³

Introducción.

Jorge A. Narro Monroy.
Profesor numerario del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales y maestro en Política y Gestión Pública por la misma universidad. Consejero electoral en el Consejo Local del IFE en Jalisco durante las elecciones de 1997, 2000 y 2003. Consejero editorial del diario jalisciense *Mural* en 2001, 2002 y 2006. Ha publicado una veintena de artículos en revistas locales y nacionales y ha participado en la elaboración de cuatro libros colectivos.

Sólo una combinación de causas puede explicar la división y el encono que experimenta la sociedad mexicana luego de la elección federal del 2 de julio: la campaña del miedo instrumentada por el PAN, mediante la que tacharon a Andrés Manuel López Obrador, entre otras cosas, de ser “un peligro para México”, y a la que se sumaron empresarios en lo particular y organismos de este sector como el Consejo Coordinador Empresarial; la respuesta del candidato del PRD a lo anterior y el componente de su discurso, tachado por más de un observador como maniqueo, en el que insistía en señalar –y calificar- a “los de abajo” y a “los de arriba”, a los honestos y a los privilegiados, etc.; la conducta negligente del Consejo General del IFE, que se resistió –hasta que fue obligado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)- a aplicar la ley en lo que a campañas ofensivas se refiere; la intervención del Poder Ejecutivo federal en el proceso electoral, incluso desde antes de que arrancara formalmente, en favor de su partido⁴; el manejo interesado de la información por parte de los grandes corporativos de radio y televisión y prensa escrita; etc., etc.

¹ Dresser, 13 de febrero de 2006, p. 14.

² Díptico distribuido en poblaciones rurales de Jalisco, antes de la elección, y firmado por las “Damas católicas de Jalisco por México”. Las negritas y la ortografía corresponden al original.

³ Fragmento de una carta publicada, el 6 de septiembre de 2006, en la sección “El Correo Ilustrado” de *La Jornada*.

⁴ El desafuero de López Obrador no se explica sino como un esfuerzo del Presidente Fox por sacar de la contienda electoral a López Obrador.

Pero también operó como un elemento divisorio, antes y “por abajo” de lo mencionado arriba, la existencia de grandes fracturas históricas y de debates, incluso de índole valoral, en la sociedad. Fracturas y temas vinculados a políticas públicas que han configurado posiciones ideológicas categorizadas, en términos generales, como “la derecha” y “la izquierda”. Desarrollar esta hipótesis desde el horizonte de la teoría y el análisis de los partidos políticos, es el propósito central de este trabajo.

Plebiscitos y clivajes

Las elecciones presidenciales en México han tendido a ser, sin duda desde 1988 para acá, de carácter plebiscitario⁵. Ello obedece, básicamente, a dos razones: un sistema político presidencialista y el prolongado proceso de democratización (o de profundización democrática, dicen algunos autores, argumentando que los derechos individuales y las libertades siempre estuvieron garantizados por la Constitución y fueron ejercidos en cierto grado). Pues bien, lo que se ha resuelto en esos plebiscitos no ha sido sólo la elección de un titular del Poder Ejecutivo o la preeminencia de un partido, sino la definición ciudadana respecto de dos clivajes⁶ que, por otra parte, constituyen divisiones presentes en casi cualquier sociedad: izquierda-derecha y prosistema-antisistema.

En 1988 el clivaje que prevaleció fue el primero. El país se enfrentó a dos opciones que, de manera muy simplista, pueden describirse así: el proyecto neoliberal de la tecnocracia, representado por Salinas y apoyado por el PAN, (derecha), versus el proyecto nacionalista abanderado por Cárdenas (izquierda)⁷. En 1994 el clivaje fue sistema-antisistema y los electores, en buena parte movidos por la “aversión al riesgo”, votaron por

⁵ El plebiscito es un pronunciamiento popular sobre temas de relevancia constitucional y, por tanto, un instrumento de democracia directa. Pero también se utiliza para indicar sucesos excepcionales, normalmente fuera de las previsiones constitucionales. En este contexto, una elección plebiscitaria representa una votación popular sobre determinados hechos o sucesos, sobre ciertas definiciones propuestas. (Bobbio, 2002, p. 1183)

⁶ El término, que proviene del francés *clivage* y significa “división laminar en una roca, un cristal”, se ha venido utilizando en la ciencia política para referirse a las segmentaciones ideológicas y políticas.

⁷ Cfr. Palma, 2004, p. 52

la continuidad de lo que algunos llamaban “régimen de partido de Estado”. En 2000, de nuevo, el plebiscito fue entre cambio o continuidad política. Conocemos el resultado. En 2006 el clivaje determinante fue izquierda-derecha.

El debate “prosistema-antisistema”, se resolvió en 2000. Aunque el pasado 2 de julio podía haberse restaurado el régimen autoritario (o semiautoritario), se preveía imposible por varias razones: (i) el desprestigio de Roberto Madrazo, su abanderado a la presidencia, a quien las encuestas y estudios de intención de voto colocaron permanentemente en tercer lugar y como el candidato que mayor porcentaje de opinión desfavorable despertaba; (ii) los conflictos al interior del PRI (señaladamente el registrado entre Madrazo y la profesora Elba Esther Gordillo, quien acabó fundando su propio partido –el Nueva Alianza- y declarando Presidente electo a Felipe Calderón, lo que le acarreó –junto con otras causas- la expulsión del tricolor) y los escándalos producidos por dos de sus figuras: el ex gobernador Arturo Montiel del Estado de México, acusado de enriquecimiento inexplicable, y el gobernador de Puebla, Mario Marín, implicado en la detención arbitraria y la tortura de una periodista; (iii) la ausencia de condiciones políticas o económicas que alimentaran el deseo de retorno al autoritarismo o el temor a seguir experimentando la “governabilidad democrática”; y, (iv) el hecho de que tanto el PAN como el PRD podían acreditar experiencia de gobierno (y ya no sólo en el nivel municipal), elemento que gravita de manera importante sobre los electores a la hora de emitir su voto.

En cambio, el clivaje izquierda-derecha, que está y ha estado siempre presente, se prefiguró como el dominante en el proceso electoral que terminó el 5 de septiembre con el dictamen de cómputo final, declaración de validez de la elección y de presidente electo, por parte del TEPJF.

La división “izquierda-derecha” puede encontrarse prácticamente en todas las sociedades. Diversos trabajos que, desde la perspectiva de los partidos y los sistemas de partidos, han abordado el tema de la ideología, encuentran que

“En la mayoría de los países existe una confrontación *evidente* izquierda-derecha entre los partidos”. (Ware, 2004, p. 89)

Confrontación que, para efectos de competencia o en razón de su propia historia en tanto instituciones, los partidos recogen de la sociedad. Y aunque ni las ideologías ni las ideologías de los partidos sean algo fijo, las categorías izquierda y derecha siguen expresando rupturas, dirían unos, o “simplemente” confrontaciones, dirían otros.

Estructura o coyuntura, rupturas o protestas

A este propósito, detengámonos, aunque sea momentáneamente, en el tema de los partidos “de clase” y de los partidos “de electores”. Los primeros, se ha dicho, surgen de las fracturas sociales y expresan privilegiadamente ideologías, mientras que los segundos se alimentan de coyunturas y articulan protestas y demandas de todos los sectores (*catch all*).

Dice Soledad Loaeza:

“(…) en el último cuarto de siglo esta perspectiva (la explicación de índole estructural sobre los partidos, que atribuye una importancia determinante a las variables socioeconómicas como origen de las fracturas sociales, base de los partidos de clase) se ha visto desafiada por el debilitamiento de tal tipo de variables en la definición de los comportamientos políticos, fenómeno que ha provocado la crisis de los partidos de clase, la volatilidad de los electorados y el auge de los partidos de electores. Este proceso ha incrementado el peso de la coyuntura en la definición de las preferencias electorales de los ciudadanos”. (Loaeza, 1999, p. 37)

Pues bien, aun concediendo lo anterior, el “peso de la estructura” no desaparece. El proceso electoral 2005-2006 y su contexto, que podrían constituir “la coyuntura” (la alternancia en el Ejecutivo federal y sus escasos resultados respecto de lo que se prometió y se esperaba del “cambio democrático”) no hicieron otra cosa que develar “la estructura”. Dicho en otras palabras: la democratización, limitada a su intelección schumpeteriana -“*método* para llegar a las decisiones políticas” (Schumpeter, 1968, p. 343), ordinariamente la elección de representantes-, puso en evidencia su incapacidad, diría Atilio Borón, “para mejorar las condiciones de existencia de las grandes mayorías nacionales”. (Borón, 2003, p. 261).

Este autor sostiene que:

“(…) la delimitación de los problemas de la transición y la consolidación de ese régimen político al espacio restringido de lo que podríamos llamar “ingeniería política” –es decir, el diseño y funcionamiento de las instituciones “públicas” de representación y gobierno- constituye un serio equívoco”. (Borón, 2003, p. 231)

Y añade:

“El aumento de la violencia y la criminalidad, la descomposición social y la anomia, la crisis y fragmentación de los partidos políticos (...), la inanidad de la justicia, la corrupción del aparato estatal y de la sociedad civil, la ineficacia del Estado, el aislamiento de la clase política, la impunidad de los grandes criminales y la “mano dura” para los pequeños delincuentes y, *last but not least*, el resentimiento y la frustración de las masas, constituyen el síndrome de esa peligrosa decadencia institucional de una democracia reducida a una fría gramática del poder y purgada de sus contenidos éticos”. (Borón, 2003, p. 261)

Esto último, que parecería una alusión directa al caso mexicano, puede ser ilustrado con una infinidad de datos duros. Mencionemos sólo unos pocos y de carácter económico: el crecimiento promedio anual del PIB en los últimos cinco años fue de sólo 1.9 por ciento y el PIB *per capita* de 0.6; el número de trabajadores permanentes asegurados ante el IMSS es inferior hoy al de 2000; el empleo generado (7.5% de lo que se requiere para absorber el crecimiento de la población económicamente activa) se concentró en la contratación de trabajadores eventuales⁸; mientras que entre 2004 y 2005 el ingreso corriente de la población más pobre se redujo en 3.7 por ciento, el de la población más rica aumentó 3 por ciento⁹; casi una cuarta parte de los hogares del país percibe ingresos mensuales inferiores a tres salarios mínimos (4,200 pesos) en tanto que los de un solo mexicano (Carlos Slim) llegan a más de 170 millones al día.

No es extraño, entonces, concluir junto con Alberto Aziz que:

⁸ Román, 2006, p. 10.

⁹ “Disminuye ingreso de los más pobres”, *Mural*, 30 de septiembre de 2006, p. 2.

“Ahora que llegamos al final del primer sexenio de alternancia y que la insatisfacción con la democracia crece de forma alarmante, se nota que una de las razones de esta insatisfacción tiene que ver con la incapacidad de la política y de sus operadores para dar resultados a la sociedad. Hay un enorme déficit entre expectativas ciudadanas y resolución de los grandes problemas”. (Aziz, 2006)

Pero aun si no consideráramos a la democracia en su acepción procedimental y tampoco – en el otro extremo, representado entre otros muchos por Borón¹⁰ – en su intelección social o integral, sino en una que podríamos calificar de “intermedia”, como algo relativo al régimen político¹¹, la transición mexicana también habría dejado mucho que desear:

“El cisma político que hemos presenciado cotidianamente era inevitable. Es consecuencia de no haberse puesto al día nuestro entramado institucional y normativo para adecuarlo a las exigencias y necesidades de una nueva realidad democrática en el país. La alternancia política se quedó coja en ausencia de una reforma integral y profunda del Estado. De ahí que la incompatibilidad entre, por una parte, la pervivencia de un arreglo normativo y legal, aquél edificado largamente por el régimen priísta, diseñado deliberadamente para la impunidad, la discrecionalidad en las decisiones, la permisividad de la clase política, los abusos de autoridad, el no rendimiento de cuentas, y, por otra parte, las exigencias y necesidades de una democracia emergente, terminó haciendo agua por doquier”. (Cansino, 2004, p. 15)

La “coyuntura”, la democratización acotada y precaria,

“(…) el nivel más inmediato de la realidad social, (el) espesor de superficie y (…) un segmento de tiempo corto específico, aquel en donde se condensa tiempo social, (expresa un momento en el que) el espesor de superficie (…) *se condensa con las estructuras (y la) estructura irrumpe en la superficie societal*, quedando más o menos desnuda¹²”. (Osorio, 2001, pp. 70-71)

¹⁰ José Antonio Ocampo, por ejemplo, concibe a la democracia como “la extensión efectiva de los derechos humanos”. Y se refiere a todos... Cfr. Ocampo, 2004, pp. 359-364.

¹¹ Cfr. Narro, 2006.

¹² El subrayado es nuestro. Loaeza, por su parte, admite que la coyuntura no puede excluir la “consideración de factores de largo plazo, aquellos que actúan directamente sobre la organización y se constituyen en el contexto dentro del que se ubica la coyuntura. (Contexto que es) encuentro entre el tiempo largo y el tiempo

Las rupturas

¿Cuáles rupturas pueden reconocerse en la sociedad mexicana? Otra vez desde la vertiente abierta por los trabajos sobre partidos políticos encontramos elementos. En un estudio, ya clásico, elaborado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan¹³, se identifican en Europa occidental cuatro fracturas sociales fundamentales que se desarrollaron durante la formación del Estado-nación, como consecuencia de dos grandes hechos: las revoluciones nacionales y la revolución industrial. Independientemente de las limitaciones que puedan atribuirse a este enfoque –el sociológico– en lo que toca a la relación entre las fracturas y los partidos y sistemas de partidos, la existencia de aquellas parece más que clara. Y aunque el estudio –como casi todos en este campo– se refiere a Europa, ofrece sin duda pistas, que luego retomaremos con amplitud, respecto de la confrontación izquierda-derecha en el caso mexicano.

“Las revoluciones nacionales generaron: i) un conflicto entre los privilegios de la Iglesia y del Estado, y ii) un conflicto entre el centro y la periferia, es decir, entre la cultura dominante y grupos étnicos que defienden con firmeza sus religiones y lenguas. La revolución industrial dio lugar a iii) una fractura entre los intereses de los agricultores y de los industriales, y iv) un conflicto entre la clase trabajadora y la burguesía”. (Palma, 2004, p. 18)

En evidente sintonía con esto, y respecto de nuestro país, dice Luis Javier Garrido en un libro (*El partido de la revolución institucionalizada*) indispensable para comprender al PRI y a los sistemas político y de partidos en México:

“Los años de lucha por la independencia afectaron sin duda a las estructuras del país y una de sus consecuencia fue que acentuaron las diferencias existentes entre las clases poseedoras y el resto de la población, engendrando por otra parte una nueva doble escisión: entre el Estado y la Iglesia, y entre el centro y las provincias. Esta triple fractura que se acentuó rápidamente iba a ser el origen de las dos grandes tendencias políticas o ‘partidos’ que iban a cortar en dos al México del siglo XIX¹⁴”. (Garrido, 2005, pp. 20-21)

corto (...) y tiene un nivel de generalidad (...) superior a la coyuntura, no es tan inmediato”. (Loaeza, 1999, pp. 43-45). Sin embargo privilegia expresamente la coyuntura.

¹³ El trabajo, citado tanto por Palma como por Ware, se llama *Party systems and voter alignments: crossnational perspectives*, (1967), The Free Press, Nueva York. La síntesis que aquí recogemos es de Palma.

¹⁴ Al hablar de las tendencias y partidos se refiere, dicho por nosotros sin matices, a los monarquistas-centralistas-conservadores y a los republicanos-federalistas-liberales.

Pero las confrontaciones entre los monárquicos y los republicanos, los centralistas y los federalistas, los conservadores y los liberales, ni son las únicas expresiones añejas de las fracturas ni éstas se concentraron en el XIX. Teniendo estos antecedentes, en los años 30 del siglo pasado se instala en México la división entre “revolucionarios” y “reaccionarios”, sin duda como discurso legitimador del Estado postrevolucionario¹⁵, pero también como expresión tanto de la lucha que en nuestro país se libraba entre el grupo que se consolidaba en el poder y las “elites que no encontraban cabida en el proyecto cardenista” (Loaeza, 1999, 138), como de la polarización que, en el contexto internacional, se registraba entre las derechas (el fascismo) y las izquierdas. Es justo en ese momento que nacen el Partido de la Revolución Mexicana (1938) y el Partido Acción Nacional (1939)¹⁶.

Las confrontaciones

¿Cuáles confrontaciones? Desde una perspectiva distinta a la sociológica, la institucional¹⁷, las categorías “derecha” e “izquierda” permiten identificar posiciones, no necesariamente expresión de rupturas históricas, respecto de ciertos temas, presentes en todas las sociedades con un régimen liberal-democrático.

Hacia finales de los años 80, Michael Laver y Benjamin Hunt¹⁸ recogieron la opinión de expertos en partidos acerca de la postura de líderes y votantes respecto de dos escalas: propiedad pública de los medios de producción y políticas públicas en temas como el

¹⁵ Cfr. Garrido, 2005, en particular los capítulos III y IV.

¹⁶ Arena privilegiada de la lucha entre “revolucionarios” y “reaccionarios”, fue la Universidad Nacional (luego UNAM), donde con ocasión de la educación socialista se enfrentaron “socialistas” y “católicos”, estos últimos organizados en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), de la que saldrían varios de los fundadores de Acción Nacional. Añadamos que el rector en 1933-34 era Manuel Gómez Morín, uno de los dos creadores de este partido.

¹⁷ Aunque hay variantes dentro de cada enfoque, podríamos sintetizar a grandes rasgos el sociológico diciendo que intenta explicar los fenómenos políticos, los partidos y sistemas de partidos por ejemplo, a partir de los fenómenos sociales subyacentes. Por el contrario, según el institucional los partidos y sistemas de partidos sí tienen importancia total: las luchas políticas se verían siempre mediatizadas por el escenario institucional en el que tienen lugar (Ver Ware, 2004, pp. 35-41).

¹⁸ M. Laver y W. B. Hunt (1992), *Policy and Party Competition*, Routledge, Nueva York y Londres. Citado por Ware, 2004, pp. 61-87

aborto o la homosexualidad. El resultado fue la configuración de un continuo con dos posiciones extremas: la derecha y la izquierda. Cuanto más favorables los líderes y los electores a la participación del Estado en la economía y a políticas sociales permisivas, más a la izquierda. Cuanto menos, más a la derecha. Dicho en otros términos: hay temas, que pueden no estar anclados en ni expresar fracturas sociales históricas, pero que sin duda generan y/o manifiestan posturas –más o menos confrontadas, según se esté más o menos cerca de los extremos del continuo- tradicionalmente calificadas como “izquierda” y “derecha”.

Rupturas y confrontaciones en México

Pues bien, ¿cuáles conflictos sociales fundamentales pueden encontrarse en la historia de México y qué temas operan como escalas respecto de la cuales se registra un continuo izquierda-derecha? O, si se quiere, ¿qué asuntos expresan rupturas históricas y generan posiciones calificadas como de derecha y como de izquierda?

Al menos cuatro asuntos, que inequívocamente podemos asociar con conflictos históricos, aparecen en la política nacional y, en particular, en la coyuntura electoral actual: la relación entre la Iglesia católica y el Estado; la relación entre México y los Estados Unidos; la relación centro-periferia, en términos del tema de la autonomía de los pueblos indios; y la propiedad estatal de los energéticos (petróleo y electricidad).

Adicionalmente, podemos identificar tres temas sobre los que se manifiestan de unos años para acá diferencias e incluso pugnas: la relación Estado-mercado, la relación Estado-empresarios, y algunas políticas públicas, por ejemplo las referidas al aborto y a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Dado que se trata de cuestiones harto conocidas, recordémoslas sólo de corrido.

El debate en torno a la laicidad del Estado y a su relación con la Iglesia católica está asociado al conflicto, que atravesó buena parte del siglo XIX, entre liberales y conservadores, y que volvió a surgir, mezclado con otros ingredientes, en la llamada Guerra Cristera de 1926-29 y en la lucha a propósito de la “educación socialista” durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-40).

Hace meses el tema volvió a la palestra –como ha ocurrido a todo lo largo de la administración de Vicente Fox- con ocasión de lo que el escritor Carlos Monsiváis (y luego, en su apoyo, otros destacados intelectuales) calificó como transformación de la tribuna en “púlpito virtual” por parte del secretario de Gobernación Carlos Abascal (una de cuyas atribuciones es precisamente hacerse cargo de la relación del Estado con las iglesias). Abascal, hijo de un destacado sinarquista, entre otras cosas había asistido en 2004 a la beatificación de un grupo de militantes cristeros en el estadio Jalisco de Guadalajara. Y otra vez, hace apenas unas semanas, el asunto alcanzó notoriedad cuando los arzobispos de la Ciudad de México y de Guadalajara, y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Iglesia católica y al PAN, impugnaron el nuevo libro de Ciencias-Biología para 1º de Secundaria por su tratamiento de asuntos relativos a la sexualidad.

La relación entre nuestro país y los Estados Unidos tiene también un antecedente traumático: la guerra de 1846-1848, a resultas de la cual México perdió casi la mitad de su territorio. La herida sigue abierta y de cuando en cuando supura. También no hace mucho, por ejemplo, a través del *affaire Sheraton*¹⁹. No por casualidad la entonces jefa de la Delegación Cuauhtémoc, demarcación capitalina en la que se encuentra el hotel, afirmó sentirse “patriota” y actuar conforme a su carácter “de militante de la izquierda”²⁰ (PRD), al amenazar al hotel con la clausura.

¹⁹ El 3 de febrero de 2006, el departamento norteamericano del Tesoro ordenó a la empresa propietaria del hotel que expulsara a una delegación de 16 empresarios y funcionarios cubanos que se reunían en el inmueble con homólogos estadounidenses para explorar la posibilidad de inversiones en el sector energético.

²⁰ *Público*, 10 de febrero de 2006, p. 26

La fractura “centro-periferia”, en clave indígenas-Estado, tiene también múltiples manifestaciones, la más notable de las cuales, en los tiempos recientes, fue el debate²¹ originado por las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena. La cuestión se mantuvo presente –y tampoco por casualidad en este período electoral- merced a la “Otra campaña”, encabezada por el EZLN a través del *Subcomandante Marcos*.

Las nacionalizaciones del petróleo en 1938 (Lázaro Cárdenas) y de la electricidad en 1960 (Adolfo López Mateos), constituyen los mojones más visibles en la historia mexicana que concierne al tema de la propiedad pública de los energéticos. Durante el sexenio de Vicente Fox la discusión ha vuelto una y otra vez al foro y en ella intervinieron, se entiende que por considerarlo un asunto central en sus programas de gobierno, los candidatos a la Presidencia. Traigamos al presente, por ejemplo, lo que dijeron durante su “comparecencia” en la V Convención Nacional de la American Chamber-México, el 29 de noviembre del año pasado²². Felipe Calderón habló de establecer “alianzas estratégicas” con el capital privado, Andrés Manuel López Obrador reiteró que no consideraba que debiera modificarse la Constitución y Roberto Madrazo eludió la pregunta.

En lo que toca a la participación del Estado en la economía habría que rescatar de la memoria la prolongada e intensa lucha política que se ha registrado en nuestro país a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), momento en que empezaron a aplicarse con mayor vigor las medidas popularmente conocidas como “neoliberales” y que, centralmente, pretendían reducir al Estado a su mínima expresión y, por tanto, a desplazarlo de la rectoría económica. La alianza entre Salinas y el PAN, mediante la cual éste decidió conceder al Presidente la oportunidad de obtener en el gobierno la legitimidad que no había ganado en las urnas, obedeció, entre otras razones, a la coincidencia entre ambos en materia económica²³.

²¹ Registrado de modo preponderante en el año 2001.

²² Ver: www.amcham.com.mx/envios-ab/nconvention

²³ Partido Acción Nacional, 1 de diciembre de 1988.

La postura de Acción Nacional sobre el Estado y sobre la liberalización del mercado, que se explica por el origen del partido; por la creciente presencia en sus filas, desde finales de los años 70, de grupos empresariales y religiosos; por los cambios estratégicos y organizativos sufridos entre 1988 y 1993²⁴; y, en los últimos años, por la estrecha relación entre el gobierno de Fox y la Iniciativa Privada²⁵; explica la cercanía del PAN y de su último abanderado a la Presidencia con este sector, cercanía que se manifestó ostensiblemente a lo largo del proceso electoral. Pero también en el hecho de que una proporción muy significativa de los diputados federales del albiazul, electos el 2 de julio, tiene una trayectoria vinculada a organismos empresariales como la Coparmex, la Canaco y la Canacintra²⁶. Contrasta la actitud del perredista López Obrador, único candidato que no firmó, en septiembre de 2005, el “Acuerdo nacional para la unidad, el Estado de derecho, la inversión y el empleo”, promovido por Carlos Slim, y que sistemáticamente se negó a acudir a las reuniones a que los banqueros y algunos otros grupos empresariales convocaron a los candidatos.

Finalmente, el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo han sido también motivo de debate público. Según el estudio de Laver y Hunt citado arriba, la derecha –con diferencias de grado- se posiciona negativamente frente a ambos temas y la izquierda –también con diferencias- positivamente. En México la discusión tampoco es nueva. El año pasado, por ejemplo, el tema del aborto reapareció con ocasión de la inclusión en el cuadro básico de medicamentos de la Secretaría de Salud del gobierno federal, de la llamada “píldora del día después”. Por su parte, el matrimonio *gay* fue objeto de alabanzas y vituperios cuando el gobierno del Distrito Federal, encabezado por la ahora ex perredista Rosario Robles, impulsó una iniciativa para legalizar una de sus versiones.

²⁴ Cf. Loaeza, 1999, capítulo 5.

²⁵ No está de más recordar que Fox, en una de sus primeras giras internacionales, proclamó que el suyo era un gobierno “de empresarios para empresarios”.

²⁶ Dos expresidentes y 13 antiguos funcionarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, 9 que han ocupado cargos en la Cámara Nacional de Comercio y 4 en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. También un expresidente de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM), y muchos

En resumen: en lo que concierne a la relación del Estado con la Iglesia católica; de México con los Estados Unidos; del Estado con los indígenas, con los energéticos y con el mercado; del gobierno con los empresarios; y de políticas públicas pertenecientes a la conocida en algunos países como “agenda valórica”, la derecha y la izquierda –insistimos que con diferencias según su ubicación en el continuo- se han ido manifestando, confrontándose y, en esa medida, redefiniéndose una a otra y a su relación. Y también dicho de manera muy general: la derecha se ubica más próxima a los intereses de la Iglesia, de los Estados Unidos y de los grandes empresarios, y más empática con los postulados del mercado autorregulado; y menos abierta en asuntos como el control natal y la homosexualidad. Mientras que la izquierda representa la posición distinta y, más de alguna vez, antagónica.

Una mirada actual en el espejo

Hemos dicho que los partidos tienen su origen en conflictos sociales (enfoque sociológico), pero que también aportan a la configuración de la arena política (enfoque institucional), ya sea condicionados por su propia historia en tanto organizaciones o en razón de la competencia entre ellos. Y también hemos afirmado que la estructura social no sólo no se ha desdibujado en favor de la coyuntura sino que ésta ha puesto en evidencia a aquella. Así, los partidos políticos siguen manifestando rupturas e ideologías, aunque también estrategias y liderazgos particulares.

La pregunta ahora es si en este momento en México los términos “derecha” e “izquierda” son relevantes para efectos de identificación²⁷ de actores sociales, para efectos de autoidentificación de los ciudadanos y para efectos de intelección del conflicto que se vive en el país. Esto es: ¿expresan un clivaje real y operante y por ello son socialmente significativos, o no?

que fueron líderes empresariales en sus entidades de origen. Ver: “Tiene PAN vínculos con la IP”, *Mural*, 2 de octubre de 2006, p 4.

²⁷ En el doble sentido de construir identidad y de distinguir.

A fines de noviembre de 2005, los diarios del Grupo Reforma publicaron los resultados de una encuesta nacional en vivienda con el título *La izquierda y la derecha sí existen*:

“Según el estudio, la mitad de los electores dice que los términos de izquierda y derecha sí le son útiles para distinguir a los partidos políticos (...).

“Los electores que se identifican como de izquierda o de derecha encuentran estas etiquetas más útiles que aquellos (...) que no se identifican con ellas. A decir de la encuesta, el 64 y 60 por ciento de los electores de derecha e izquierda, respectivamente, dice que esos términos sí le son útiles al pensar en la política partidista, e incluso la proporción es de 70 por ciento entre los electores que se ubican en las categorías más extremas del continuo ideológico”.

“En contraste, 46 por ciento de los electores de centro las ve útiles (...).

“Al preguntarles a los encuestados cuál consideran que es el principal partido de izquierda, el porcentaje más nutrido entre la población general señala al PRD: 28 por ciento, aunque ese porcentaje aumenta a 42 por ciento cuando se toman solamente las respuestas de los electores identificados precisamente como de izquierda.

“Por otra parte, cuando se les pregunta cuál consideran el principal partido de derecha, el 31 por ciento de la población general señala al PAN, aunque el porcentaje aumenta a 37 por ciento entre los electores que se ven a sí mismos como de derecha”. (Moreno, 2005, p. 7)

El pasado 3 de julio, ocho meses después de recogidos los datos anteriores, el Grupo Reforma publicó otra encuesta, también nacional, pero esta vez aplicada a ciudadanos que salían de las casillas electorales (*exit poll*). En ella preguntaba entre otras cosas –y de manera expresa- por la ideología²⁸. Los resultados fueron los siguientes:

62 por ciento de los que votaron por López Obrador (de un universo en el que 93 por ciento se identificó con el PRD) se calificó como de izquierda, 31 por ciento de centro y 24 por ciento de derecha. Mientras que 48 por ciento de los que lo hicieron por Felipe Calderón (89 por ciento del total se había identificado con el PAN) se calificó como de derecha, 37 por ciento de centro y sólo 18 por ciento de izquierda.

Conclusión

El 2 de julio de 2006 no fue sólo una elección entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, entre el PAN y el PRD. Fue un plebiscito que confrontó de nuevo a la izquierda y a la derecha. Una confrontación “tan clara”, afirmaba cinco meses antes de la jornada electoral la académica y periodista Denise Dresser, como “nunca antes se había dado”²⁹.

¿Qué sigue? Depende, en buena medida, de nuestra comprensión de democracia. Si ésta se reduce a las normas y procedimientos para elegir representantes, una reforma electoral. Si la entendemos como relativa sólo al sistema político, una reforma del Estado. Si, por el contrario, concebimos a la democracia como “la extensión efectiva de los derechos humanos, en su doble dimensión de derechos civiles y políticos, que garantizan la autonomía individual frente al poder del Estado y la participación en las decisiones públicas, y la de los derechos económicos, sociales y culturales, que responden a valores de igualdad, solidaridad y no discriminación” (Ocampo, 2004, p. 359), entonces el reto no es una reforma sino algo más profundo y de largo plazo. Algo que enfrente no sólo las diferencias legítimas entre los mexicanos, sino sobre todo las rupturas ancladas en la pobreza y la desigualdad.

²⁸ “Pintan en dos la República”, *Mural*, 3 de julio de 2006, p. 18.

²⁹ Cfr. cita 1.

Bibliografía

Aziz Alberto (10 de octubre de 2006), “El rompecabezas de Oaxaca”, *El Universal*, México.

Bobbio Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (2002), *Diccionario de política*, Siglo XXI, México.

Borón Atilio (2003), *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Clacso Buenos Aires.

Cansino César (28-30 julio 2004), *La visión de los vencedores. Reflexiones a propósito del documental “México: la historia de la democracia”*. Ponencia presentada en el ciclo de conferencias “Reforma en la Ciudad de México, esto apenas comienza”, Secretaría de Cultura del Gobierno del DF, México.

Dresser Denise (13 de febrero de 2006), “Et tu Felipe?”, *Mural*, Guadalajara.

Garrido Luis Javier (2005), *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, México.

Loeza Soledad (1999), *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, Fondo de Cultura Económica, México.

Moreno Alejandro (28 de noviembre de 2005), “La izquierda y la derecha sí existen”, *Mural*, Guadalajara.

Narro Jorge A. (2006), “Democracia, sociedad civil y ciudadanía: tres conceptos que definen el marco de la participación”, *Folios* No. 1, Instituto Electoral del Estado de Jalisco, Guadalajara.

Ocampo José Antonio (2004), “Economía y democracia”, en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD, Buenos Aires.

Osorio Jaime (2001), *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Fondo de Cultura Económica-UAM Xochimilco, México.

Partido Acción Nacional (1 de diciembre de 1988), “Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia”, *La Nación*, PAN, México.

Palma, Esperanza (2004), *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y del PRD durante la democratización*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Román Ignacio (2006), “La coyuntura económica en México: estabilidad estancada e inestable”, *Christus 753*, CRT, México.

Schumpeter Joseph (1968), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Aguilar, Madrid.

Ware Alan (2004), *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Istmo, Madrid.